

#2520

CATASTRAL PARA FAMILIARES QUE NO
EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

1214002

Abdon Calderon

lote 02

1 ☒ P ☐ M ☐ E ☐ R ☐ S

1 ☒ NO EXISTE

1 ☒ NO EXISTE

1 ☒ NO EXISTE

2

1/2

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0

25.00

15.00

0.00

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación ☒ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0

sin edificación ☒ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0

sin edificación ☒ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0

sin edificación ☒ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0

SELO 21/01/2000
P. 00000002 02 00115
Sello carta Amparo 22/01/11

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UNICO PROPIETARIO

2 ☐ HERENCIA INDIVISA

3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☒ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL

2 ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL

3 ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

APellidos: CONSTRUYEMOS Nombres: WILSON

Ciudad de nacimiento: LA ALFARA Domicilio: DAVALOS

Código: 060156123-2 Teléfono: 130761421-2

Fecha de nacimiento: 19/11/1980 Fecha de firma: 21/01/13

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCION														
ESTRUCTURA				PAREDES				ENTRERISO INFERIOR O CONTRA PISO				PISO				ENTRERISO SUPERIOR				TUM. BADOS		VENTANAS				AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		GENERAL						
caña				no tiene				tierra				tierra				caña				si tiene		no tiene				no tiene		no tiene		no tiene		bueno				1		
madera				caña				madera				madera o encamentado				cade(paja)				no tiene		caña				sobrepuestas		sobrepuestas		tiene de 2° orden		regular				2		
ladrillo o piedra				madera o lata				ladrillo				vinyl o granito fundido				madera				zinc		tablero o lata				emprotadas		emprotadas		tiene de 1° orden		mal				3		
hormigón metal				enquinchado (bahareque)				piedra				baldeosa				ruberoild				asbesto cemento		bloque ornamental										ruina				4		
				ladrillo común				hormigón				alfombra				hormigón				teja		madera tipo chazae o fierro																
				ladrillo industrial (bahareque)								mármol marmetone										aluminio																
				tabique modular (vidrio, madera)																		aluminio color																
1				1				1				1				1				1				1		1				1		1		1				5
2				2				2				2				2				2				2		2				2		2		2				6
3				3				3				3				3				3				3		3				3		3		3				7
4				4				4				4				4				4				4		4				4		4		4				8
5				5				5				5				5				5				5		5				5		5		5				9
6				6				6				6				6				6				6		6				6		6		6				10
7				7				7				7				7				7				7		7				7		7		7				11
8				8				8				8				8				8				8		8				8		8		8				12
9				9				9				9				9				9				9		9				9		9		9				13
10				10				10				10				10				10				10		10				10		10		10				14
11				11				11				11				11				11				11		11				11		11		11				15
12				12				12				12				12				12				12		12				12		12		12				16
13				13				13				13				13				13				13		13				13		13		13				17
14				14				14				14				14				14				14		14				14		14		14				18
15				15				15				15				15				15				15		15				15		15		15				19
16				16				16				16				16				16				16		16				16		16		16				20
17				17				17				17				17				17				17		17				17		17		17				21
18				18				18				18				18				18				18		18				18		18		18				22
19				19				19				19				19				19				19		19				19		19		19				23
20				20				20				20				20				20				20		20				20		20		20				24
21				21				21				21				21				21				21		21				21		21		21				25
22				22				22				22				22				22				22		22				22		22		22				26
23				23				23				23				23				23				23		23				23		23		23				27
24				24				24				24				24				24				24		24				24		24		24				28
25				25				25				25				25				25				25		25				25		25		25				29
26				26				26				26				26				26				26		26				26		26		26				30
27				27				27				27				27				27				27		27				27		27		27				31
28				28				28				28				28				28				28		28				28		28		28				32
29				29				29				29				29				29				29		29				29		29		29				33
30				30				30				30				30				30				30		30				30		30		30				34
31				31				31				31				31				31				31		31				31		31		31				35
32				32				32				32				32				32				32		32				32		32		32				36
33				33				33				33				33				33				33		33				33		33		33				37
34				34				34				34				34				34				34		34				34		34		34				38
35				35				35				35				35				35				35		35				35		35		35				39
36				36				36				36				36				36				36		36				36		36		36				40
37				37				37				37				37				37				37		37				37		37		37				41
38				38				38				38				38				38				38		38				38		38		38				42
39				39				39				39				39				39				39		39				39		39		39				43
40				40				40				40				40				40				40		40				40		40		40				44
41				41				41				41				41				41				41		41				41		41		41				45
42				42				42				42				42				42				42		42				42		42		42				46
43				43				43				43				43				43				43		43				43		43		43				47
44				44				44				44				44				44				44		44				44		44		44				48
45				45				45				45				45				45				45		45				45		45		45				49
46				46				46				46				46				46				46		46				46		46		46				50
47				47				47				47				47				47				47		47				47		47		47				51
48				48				48				48				48				48				48		48				48		48		48				52
49				49				49				49				49				49				49		49				49		49		49				53
50				50				50				50				50				50				50		50				50		50		50				54
51				51				51				51				51				51				51		51				51		51		51				55
52				52				52				52				52				52				52		52				52		52		52				56
53				53				53				53				53				53				53		53				53		53		53				57
54				54				54				54				54				54				54		54				54		54		54				58
55				55				55				55				55				55				55		55				55		55		55				59
56				56				56				56				56				56				56		56				56		56		56				60
57				57				57				57				57				57				57		57				57		57		57				61
58				58				58				58				58				58				58		58				58		58		58				62
59				59				59				59				59				59				59		59				59		59		59				63
60				60				60				60				60				60				60		60				60		60		60				64
61				61				61				61				61				61				61		61				61		61		61				65
62				62				62				62				62				62				62		62				62		62		62				66
63				63				63				63				63				63				63		63				63		63		63				67
64				64				64				64				64				64				64		64				64		64		64				68
65				65				65				65				65				65				65		65				65		65		65				69
66				66				66				66				66				66				66		66				66		66		66				70
67				67				67				67				67				67				67		67				67		67		67				71
68				68				68				68				68				68				68		68				68		68		68				72
69				69				69				69				69				69				69		69				69		69		69				73
70				70				70				70				70				70				70		70				70		70		70				74
71				71				71				71				71				71				71		71				71		71		71				75
72				72				72				72				72				72				72		72				72		72		72				76
73				73				73				73				73				73				73		73				73		73		73				77
74				74				74				74				74				74				74		74				74		74		74				78
75				75				75				75				75				75				75		75				75		75		75				79
76				76				76				76				76				76				76		76				76		76		76				80
77				77				77				77				77				77				77		77				77		77		77				81
78				78				78				78				78				78				78		78				78		78		78				82
79				79				79				79				79				79				79		79				79		79		79				83
80				80				80				80				80				80				80		80				80		80		80				84
81				81				81				81				81				81				81		81				81		81		81				85
82				82				82				82				82				82				82		82				82		82		82				86
83				83				83				83				83				83				83		83				83		83		83				87
84				84				84				84				84				84				84		84				84		84		84				88
85				85				85				85				85				85				85		85				85		85		85				89
86				86				86				86				86				86				86		86				86		86		86				90
87				87				87				87				87				87				87		87				87		87		87				91
88				88				88				88				88				88				88		88				88		88		88				92
89				89				89				89				89				89				89		89				89								

1214202

NUMERO : 2013-13-08-01-P00956 F 11



COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES VICTOR
RAMIRO LARREA DAVALOS Y SUSANA DEL PILAR
MOYANO BONILLA ; A FAVOR DEL SEÑOR MARLON
SEGUNDO GUERRERO MACIAS .-

CUANTIA : USD \$ 11.250,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiuno de Enero del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de VENEDORES, el señor **VICTOR RAMIRO LARREA DAVALOS**, actualmente de estado civil divorciado, por sus propios derechos y por los que representa como mandatario de la señora **SUSANA DEL PILAR MOYANO BONILLA**, actualmente de estado civil casada, según Poder Especial que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor **MARLON SEGUNDO GUERRERO MACIAS**, de estado civil casado con la señora **MARIBEL DEL CISNE VASQUEZ CAMINOS**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.**- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **VICTOR RAMIRO LARREA DAVALOS**, por sus propios derechos y por los que representa como mandatario de la señora **SUSANA DEL PILAR MOYANO BONILLA**, según Poder Especial que se adjunta al presente contrato

Sello
01/25/13

como documento habilitante, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENEDORES"; y, por otra parte el señor **MARLON SEGUNDO GUERRERO MACIAS** a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. -

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha veintiocho de Julio del dos mil consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta bajo el numero No.2.066, la escritura publica de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha diecinueve de Julio el dos mil, en la cual consta que la Compañía King Road Sociedad Anónima dio en venta a favor del señor VICTOR RAMIRO LARREA DAVALOS (casado) . Un Lote de terreno ubicado en el sitio Abdón Calderón Lotización María Verónica del Cantón Manta, terreno signado con el numero DOS y tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: Quince (15) metros y calle publica; POR ATRAS: Quince (15) metros y lote numero Siete; POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco (25) metros y lote numero Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco (25) metros y lotes numero Uno y Nueve . Teniendo un Área Total de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (375 M2).** Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes

indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR todo el bien inmueble que consiste en un lote de terreno , descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA:**

PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **\$ 11.250,00** los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. -

QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-

LAS DE ESTILO. - Sírvasse señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada

ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95.- **DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI .** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LARREA DAVALOS
VICTOR RAMIRO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
RHOANESA
LIZARZABURU**
FECHA DE NACIMIENTO **1961-02-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DMORCIADO**

Nº **960156127-7**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARREA VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVALOS MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
2012-03-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-01

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL

V23432042

000070372

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2015

203-0035
NÚMERO

0601561277
CÉDULA

LARREA DAVALOS VICTOR RAMIRO

MANABI

MANTA

PROVINCIA

CANTON

TARQUI

ZONA

PARROQUIA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 413/2012

Tomo 2. Página 413

En la ciudad de NEW HAVEN, CONNECTICUT, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 12 de diciembre de 2012, ante mí, DOCTORA MARIA AUXILIADORA MOSQUERA REAL, CONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece SUSANA DEL PILAR MOYANO BONILLA, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 0601196520, con domicilio en 502 LIGHT ST., STRATFORD, CT 06614, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, legalmente capaz y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de VICTOR RAMIRO LARREA DAVALOS, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía número 0601561277, domiciliado en la ciudad de MANTA, PROVINCIA DE MANABI, REPUBLICA DEL ECUADOR, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua los inmuebles consistentes en: DOS TERRENOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI, REPUBLICA DEL ECUADOR; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El(la,los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, integramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

Susana del Pilar Moyano Bonilla
SUSANA DEL PILAR MOYANO BONILLA

[Firma de Dra. Maria Auxiliadora Mosquera Real]
DRA. MARIA AUXILIADORA MOSQUERA REAL
CONSUL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN CONNECTICUT.- Dado y sellado, el 12 de diciembre de 2012

[Firma de Dra. Maria Auxiliadora Mosquera Real]
DRA. MARIA AUXILIADORA MOSQUERA REAL
CONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: 11 6.2
Valor: \$30.00



Ciudadanía 130761421-1
GUERRERO MACIAS MARLON SEGUNDO
MANABI PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
28 JUNIO 1975
005 0001 01602 M
MANABI PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1975



EQUATORIANA*****
CASACH MARIBEL DEL ROSARIO
SUPERIOR IM: CIVIL
SEGUNDO ANTONIO GUERRERO
ANA JESUS MACIAS TEJENA
PORTOVIEJO 14/07/2021

REN 1407827

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

048-0018
NÚMERO

1307614212
CÉDULA

GUERRERO MACIAS MARLON
SEGUNDO

MANABI

PORTOVIEJO

PROVINCIA

CANTÓN

PORTOVIEJO

ZONA

PARROQUIA

GUERRERO
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS



Dr. James H. Brown

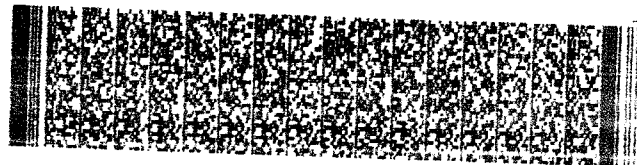
Tipo/type **P** Código del país/Country Code **ECU** Pasaporte/Passport **A0581040**
 Apellidos/Surnames **0601196520**

Lugar de nacimiento/Place of birth
RIOBAMBA, ECU
Fecha de emisión/Date of issue
14 MAR/MAR 2007



Sex/sex

expiration/Date of expiry
MAR/MAR 2013



P<ECUMUYANO<BUNILLA<<SUSANA<DEL<PILAR<<<<<<<
A0581040<2ECU5909212F13031440601196520<<<<62



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 79918

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JARREA DAVALOS VICTOR RAMIRO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de enero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
1214202000 ABDON CALDERON LT. 02
Manta, quince de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0239417

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 0601561277001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LARREA DAVALOS VICTOR RAMIRO
DIRECCIÓN: ABDON CALDERON LT. 02

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 239071
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 15/01/2013 11:07:24

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 15 de abril de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 55530

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
perteneiente a _____ LARREA DAVALOS VICTOR RAMIRO
ubicada _____ ABDON CALDERON LT. 02.
cuyo _____ AVALUÓ COMERCIAL PTE. _____ asciende a la cantidad
de _____ \$11250.00 ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES.
de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

Jmoreira

Manta, _____ de 18 ENERO 2018

x
Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000135742

1/17/2013 4:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATÁSTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
na escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-21-42-02-000	375,00	11250,00	55750	135742

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	LARREA DAVALOS VICTOR RAMIRO	ABDON CALDERON LT. 02	Impuesto principal	112,50
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	33,75
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	146,25
07614212	GUERRERO MACIAS MARLON SEGUNDO	NA	VALOR PAGADO	146,25
			SALDO	0,00

EMISION: 1/17/2013 4:48 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 099898

No. Certificación: 99898

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de enero de 2013

No. Electrónico: 9943

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-21-42-02-000

Ubicado en: ABDON CALDERON LT. 02

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 375,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	LARREA DAVALOS VICTOR RAMIRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	11250,00

Son: ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

112,50
33,75

146,25
29,99

176,24

Impreso por: AMPARO QUIROZ 16/01/2013 10:28:23



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000135743

1/17/2013 4:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-21-42-02-000	375,00	11250,00	55751	135743

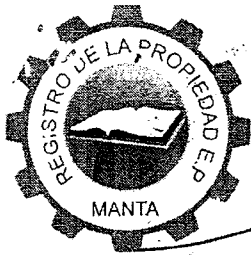
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	LARREA DAVALOS VICTOR RAMIRO	ABDON CALDERON LT. 02	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	28,99
			TOTAL A PAGAR	29,99
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	29,99
1307614212	GUERRERO MACIAS MARLON SEGUNDO	NA.	SALDO	0,00

EMISION: 1/17/2013 4:48 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

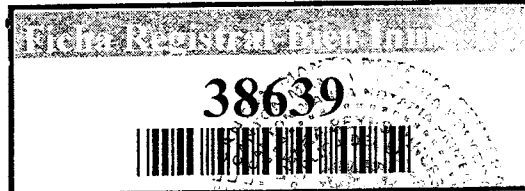
CANCELADO

TESORO PÚBLICO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38639:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *sábado, 12 de enero de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio Abdon Calderon Lotización Maria Veronica del Canton Manta. terreno signado con el número Dos y tiene las siguientes medidas y linderos; Frente; quince (15) metros y calle pública. Por Atrás, quince (15) metros y lote número siete Por el Costado Derecho; veinticinco (25) metros y lote número tres y Por el Costado izquierdo; veinticinco (25) metros y lotes número Uno y nueve. Area total ; Trescientos setenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Aceptación de Compraventa	331 04/02/2000	1.934
Compra Venta	Compraventa	2.066 28/07/2000	12.593

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Aceptación de Compraventa

Inscrito el : viernes, 04 de febrero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.934 - Folio Final: 1.936

Número de Inscripción: 331 Número de Repertorio:

609

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de febrero de 2000

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. Terreno ubicado en la Lotizacion MARIA VERONICA No. UNO,
M a n z a n a H , d e l a p a r r o q u i a y C a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002796	Compañía Kind Road Sociedad Anonima		Manta
Vendedor	13-07409282	Balseca Sanchez Jaime Alexander	Soltero	Manta
Vendedor	13-07409316	Balseca Sanchez Wagner Raul	Soltero	Manta



Inscrito el : viernes, 28 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.593 - Folio Final: 12.601

Número de Inscripción: 2.066 Número de Repertorio: 4.231

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de julio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Comparece por una parte el señor Licenciado. Luis Alberto Balseca Ortiz en su calidad de representante legal de la

Compañía King Road S.A. Terreno ubicado en el sitio Abdon Calderon Lotización Maria Veronica del Canton

Manta. terreno signado con el número DOS. con un area total de; Trescientos setenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	06-01561277	Larrea Davalos Victor Ramiro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000010225	Compañía King Road Sociedad Anonima		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	331	04-feb-2000	1934	1936

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

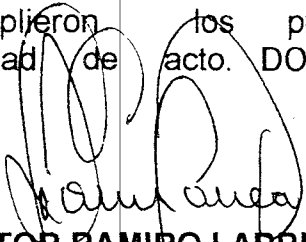
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

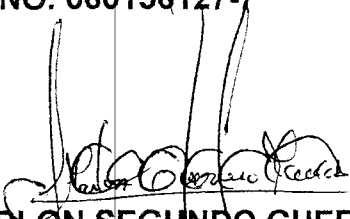
Emitido a las: 10:51:11 del sábado, 12 de enero de 2013

A petición de: *Abg. Victor Larrea Davalos*
*Zaida Azucena*Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. DOY FE.-


VICTOR RAMIRO LARREA DAVALOS

C.C.NO. 060156127-7


MARLON SEGUNDO GUERRERO MACIAS

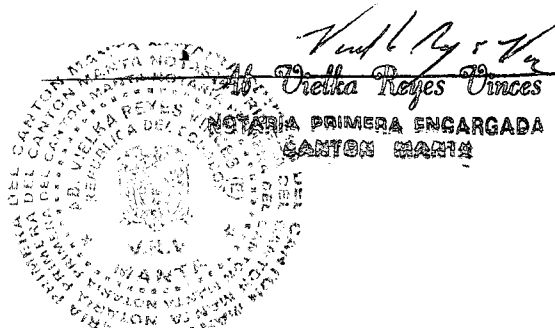
C.C.NO. 130761421-2

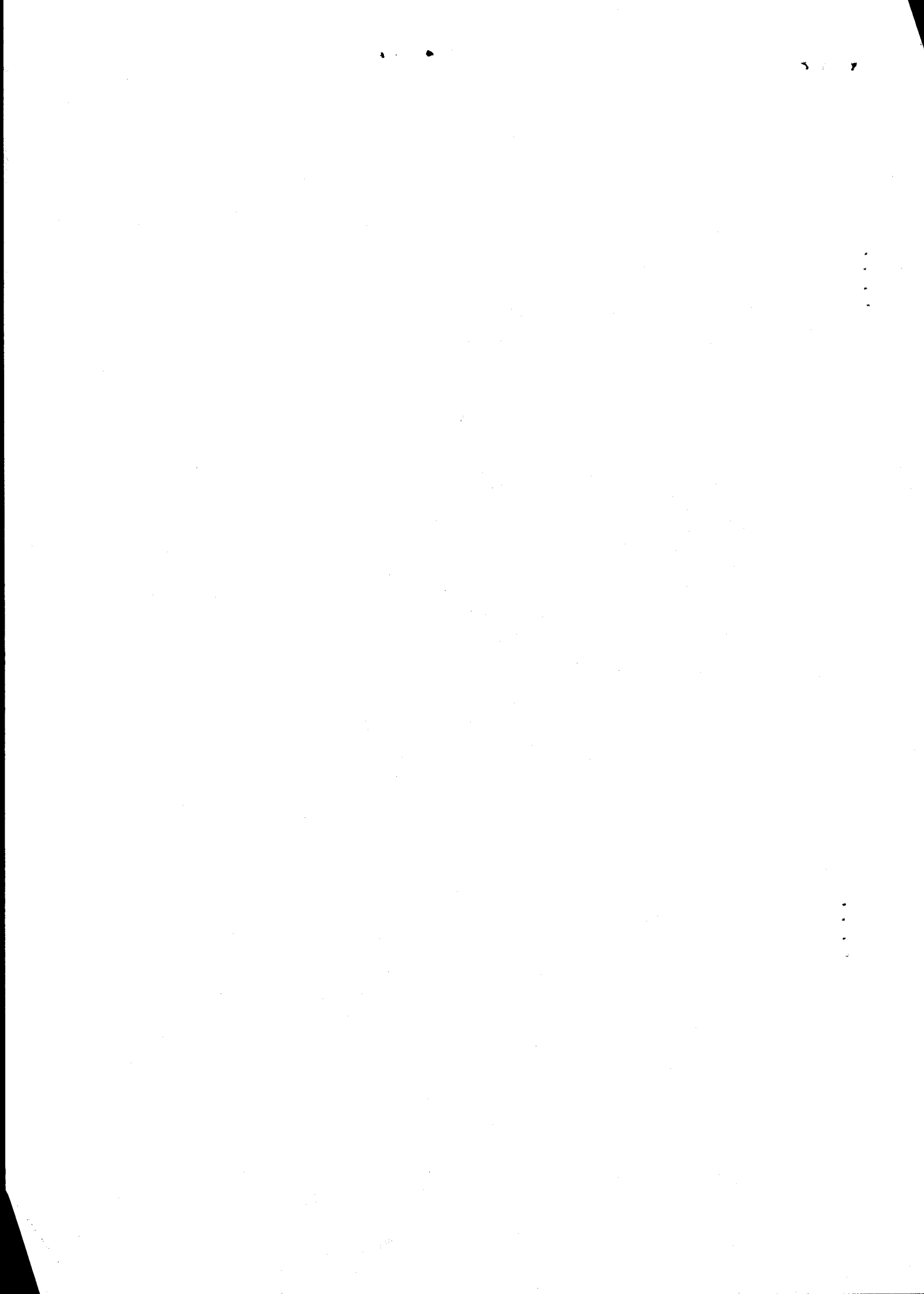

NOTARIA PRIMERA

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-





15-01-13 15:56

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

Nombre:

1 214202000
Jarrea Danilo Victor

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

tel 0994193182

Reclamo:

CA compraventa
tasa directa

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Manta, 15 de Enero del 2013

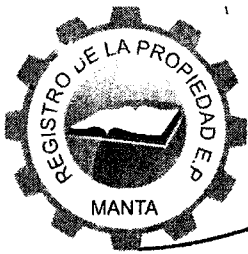
CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **LARREA DAVALOS VICTOR RAMIRO** con número de cedula **060156127-7**, se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO con código 6245450, mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

Sra. JESSICA ANDRADE.
ATENCIÓN AL CLIENTE.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

38639



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38639:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *sábado, 12 de enero de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio Abdon Calderon Lotización Maria Veronica del Canton Manta. terreno signado con el número Dos y tiene las siguientes medidas y linderos; Frente; quince (15) metros y calle pública. Por Atrás, quince (15) metros y lote número siete Por el Costado Derecho; veinticinco (25) metros y lote número tres y Por el Costado izquierdo; veinticinco (25) metros y lotes número Uno y nueve. Area total ; Trescientos setenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Aceptación de Compraventa	331	04/02/2000	1.934
Compra Venta	Compraventa	2.066	28/07/2000	12.593

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Aceptación de Compraventa

Inscrito el : viernes, 04 de febrero de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.934 - Folio Final: 1.936
Número de Inscripción: 331 Número de Repertorio: 609
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de febrero de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. Terreno ubicado en la Lotizacion MARIA VERONICA No. UNO,
M a n z a n a H , d e l a p a r r o q u i a y C a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002796	Compañía Kind Road Sociedad Anonima		Manta
Vendedor	13-07409282	Balseca Sanchez Jaime Alexander	Soltero	Manta
Vendedor	13-07409316	Balseca Sanchez Wagner Raul	Soltero	Manta

[Handwritten signature]

Inscrito el : viernes, 28 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.593 - Folio Final: 12.601
Número de Inscripción: 2.066 Número de Repertorio: 4.231

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de julio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Comparece por una parte el señor Licenciado. Luis Alberto Balseca Ortiz en su calidad de representante legal de la Compañía King Road S.A. Terreno ubicado en el sitio Abdon Calderon Lotización Maria Veronica del Canton Manta. terreno signado con el número DOS. con un area total de; Trescientos setenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	06-01561277	Larrea Davalos Victor Ramiro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000010225	Compañía King Road Sociedad Anonima		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	331	04-feb-2000	1934	1936

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:51:11 del sábado, 12 de enero de 2013

A petición de: *Abg. Victor Larrea Davalos**Zaida Azucena*Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.***man*

1/7/2013 9:43

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-21-42-02-000	375,00	\$ 11.250,00	ABDON CALDERON LT. 02	2013	67059	121014
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LARREA DAVALOS VICTOR RAMIRO			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,38	(\$ 0,34)	\$ 3,04
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,51		\$ 1,51
			MEJORAS 2012	\$ 2,08		\$ 2,08
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,31		\$ 20,31
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 22,50		\$ 22,50
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,69		\$ 1,69
			TOTAL A PAGAR			\$ 51,13
			VALOR PAGADO			\$ 51,13
			SALDO			\$ 0,00

1/7/2013 12:00 LEON VLADIMIR
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY